La Estrella del Oriente

Santa Cruz de la Sierra • Jueves 27 de julio de 2023 • Nº 10.866 • páginas 32 • Precio en todo el país Bs 5,00

SANTORAL



SAN CUCUFATE

Amplían la denuncia contra Sebastián Delius Vaca Diez por violación

CASO COLEGIO ALEMÁN. La defensa del menor que fue abusado dentro de los baños del colegio Alemán informó que se amplió la denuncia contra Sebastián Delios Vaca Diez por el delito de violación previsto en el artículo 308 Bis del Código Penal. Apuntó que el sujeto, quien es mayor de edad, está fuera del país y a decir de sus familiares, no lo harán volver. El martes, el ministro de Justicia, Iván Lima, cuestionó la lentitud de la Fiscalía a la hora de tratar el caso. PÁG. 7

POLÍTICA



"A CREEMOS SE LO VE FRACTURADO"

El exsecretario de la Gobernacion y analista político, Vladimir Peña, aseguró que las fisuras dentro de la agrupacion Creemos son "evidentes", luego de que recientemente hubiera una reunión y varias personalidades estuvieran ausentes. PÁG. 9



Reconstrucción del mercado Mutualista iniciará en agosto

SANTA CRUZ DE LA SIERRA. La Alcaldía cruceña informó de que las obras de construcción en el mercado Mutualista comenzarán el próximo mes. Recordemos que parte del centro de abasto quedó reducido a cenizas luego de un voraz incendio hace casi un año. PÁG. 3

NEGOCIOS



YPFB LLEVA ADELANTE TRES PROYECTOS EXPLORATORIOS

La estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) lleva adelante este año tres proyectos exploratorios por cuenta propia y ratificó que garantiza la demanda de gas natural, tanto para el mercado interno como la exportación. PÁG. 6

GEOMUNDO

MISIÓN PAPAL VA A PERÚ A INDAGAR CASOS DE ABUSO

Un nuevo giro podría tomar el denominado caso Sodalicio. Por encargo del papa Francisco, una comisión especializada en investigar abusos sexuales cometidos por miembros de la Iglesia católica arribó a Perú para dar inicio a una indagación por las numerosas denuncias que presuntamente comprometen al sacerdote Luis Figari. PÁG. 14

SEGURIDAD

LA POLICÍA APREHENDE AL DUEÑO Y AL PILOTO DE LA NARCOAVIONETA QUE CAYÓ EN ARGENTINA PÁG. 12

EDITORIAL

Estadísticas valiosas

El martes pasado se dio a conocer un estudio realizado por el Instituto Cruceño de Estadísticas, en coordinación con la Cooperativa Rural de Electrificación con relación al consumo de energía eléctrica en el departamento de Santa Cruz, mismo que refleja datos muy interesantes y que son valiosos tanto para la cooperativa como para la población en general, ya que les permitirá identificar las temporadas de mayor consumo y en qué se debería mejorar.

Es importante que se continúen haciendo estos estudios en el departamento, para identificar las fortalezas y debilidades de la región

Uno de los datos proporcionados, por ejemplo, fue que el consumo de energía está muy relacionado a la variante clima, algo que si bien se sabía de manera empírica fue corroborado de manera técnica por este estudio.

Gracias al estudio también se pudo conocer cuáles son las fuentes generadoras de energía en el departamento cruceño, destacando la eólica y la biomasa por los porcentajes registrados que se han incrementado en los últimos años.

Otro dato que refleja el estudio es que del 100% del consumo de energía eléctrica en Santa Cruz, un 45% corresponde a la categoría domiciliaria, seguida por la industrial y en tercer lugar la general. Además, se establece que el porcentaje que consume el alumbrado público es de apenas un 3,89%.

De acuerdo a lo manifestado por los ejecutivos de la CRE, estas cifras los llenan de orgullo, ya que significa que están haciendo un buen trabajo en la distribución de energía y que los motiva para seguir brindando un servicio de calidad a sus usuarios y socios.

El dato también es destacado por la gente de la Gobernación, ya que allí se ve reflejado el esfuerzo de esta institución de llegar con el tendido hasta el último confín del departamento, en procura de que todos cuenten con energía eléctrica, un servicio que es vital para el desarrollo de la región

Es importante que se continúen haciendo estudios de diversa índole en el departamento, en procura de identificar sus fortalezas y también sus debilidades en procura de mejorar.

TODOS SOMOS IGUALES



La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.

Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).

Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

SERVICIOS

Pronóstico del tiempo

Santa Cruz de la Sierra

HOY	MAÑANA
JUEVES 27 jul	VIERNES 28 jul
MÍN. 15 °C	MÍN. 16 °C
MÁX. 22 °C	MÁX. 24 °C
VIENTOS	VIENTOS
Sur. **21 km/h**	Sureste. **19 km/h**

Cotización del boliviano

DÓLARES AMERICANOS	Venta: 6.96 / Compra: 6.86
UFV:	2,44756
Real:	1.45
Peso Arg.:	0.02
Euro:	7.60

Las cotizaciones están expresadas en Bolivianos.

OPINIÓN

Gabriel Zurdo, INFOBAE.COM

La ciberextorsión aumenta un 40% por año

Los diferentes formatos de extorsión online aumentan año a año. El cálculo interanual indica que crece al 40%. Desde Ransomware, el ciberdelito del triple efecto "hackeo, secuestro y extorsión", hasta el formato de Sextortion, ejecutado de forma quirúrgica o al azar, donde el que pica, ¡pica!

Además del tipo de víctima, el Ransomware es inocultable, y este es su principal elemento de coacción. Las extorsiones sobre las personas, especialmente "sextortion" son procesadas en privado y en total silencio y, como consecuencia, generan miedo y vergüenza.

La eficiencia de estos ataques crece continuamente y al mismo ritmo que nuestra digitalidad y el proceso de transformación digital al que nos empujó compulsivamente la pandemia. No solo los gobiernos y grandes empresas son víctimas, ya que hoy las personas de a pie y las pymes, están en la mira.

Las pymes que intentan reducir costos y no invierten en capacitar adecuadamente al personal sobre cómo administrar los datos, sus sistemas y su seguridad y evitar ataques de phishing, más tarde o más temprano, van a sufrir daños inexorablemente.

Ya se plantea que el costo del Ransomware será de u$s 42.000 millones a nivel mundial al final del 2024. Es necesario reconocer que la proyección indica que el 75% de las organizaciones serán víctimas más de una vez para el 2025.

Algunos de estos incidentes en el ámbito corporativo o empresarial, son a menudo la primera etapa de un ataque de suplantación de identidad, donde se secuestra el correo electrónico de personas de confianza y se utilizan para enviar mensajes de estafa para engañar y solicitar transferencia de fondos al estafador.

Las campañas de sextortion al azar, que llegan por mail, siguen cosechando víctimas; recibir un mail que informa "un malware tomó control de tu cámara y micrófono, obtuvo tu lista de contactos, te tiene grabado mientras disfrutas de porno y debés pagar para que no difundan el contenido, íntimo y privado". De esta forma aprovechan el miedo y la vergüenza de las personas a que se expongan sus momentos privados. Así, las estafas de sextorsión son peligrosas y en algunos lugares del mundo han provocado suicidios por temor a la difamación social.

La sextorsión también ocurre a través de las redes sociales, consolas de juegos y juegos on-line, plataformas de mensajería, aplicaciones de citas. Los estafadores suelen ser expertos en copiar perfiles y sitios web, que realmente es cada vez más fácil. Existen discrepancias entre sus citas y referencias y otros perfiles públicos, declaran amor a primera vista, se muestran interesados en participar en actividades íntimas online rápidamente; crean historias falsas como miembros de una familia que no se encuentra bien, o crisis de salud; situaciones urgentes, hacen el cuento de que están en proceso de obtener visas y envían regalos, alguien a quien acabamos de conocer se insinúa.

Algunos de los elementos comunes que observamos en las estafas son las amenazas a las víctimas, creando pánico y miedo. Que establecen un límite de tiempo para las transferencias de dinero (generalmente entre 12 y 24 horas), luego el estafador guarda una copia de los actos sexuales y comienza a enviar clips al comienzo de cada conversación. Los estafadores envían instrucciones sobre cómo comprar bitcoins y transferirlos, explican con lujo de detalle cómo van a chantajear, y brindan explicaciones técnicas, creando una sensación de impotencia en sus víctimas.

La reacción de las víctimas es bastante similar, intentan hacer desaparecer esta situación, debido al pánico que genera la difamación social y el estrés emocional.

Siempre es importante tener en cuenta; no desesperarse, no asustarse. El primer paso es reconocer que uno es la víctima y que se necesita ayuda. Incluso si las víctimas pagan, no hay garantía de que los estafadores paren, guardar y documentar toda la comunicación con el delincuente. Apenas sea posible se debe proteger todos los perfiles de redes sociales, configurarlos privados, habilitar la autenticación de dos factores. Reportar contenido inapropiado en las plataformas de redes sociales, siempre denunciar a la Justicia y en caso de menores, hablar con un adulto de confianza y pedir ayuda.

La edad no es una referencia para sentirse a salvo. Hay víctimas de todas las edades. Nunca chatear, tener citas o involucrarse emocionalmente con extraños sin verificar quiénes son. Nunca compartir fotos y videos íntimos en ninguna plataforma online.

Los estafadores suelen tener fotos de perfil falsas, motivos poco claros, personas emocionales desequilibradas y comportamiento pasado poco claro, y en su mayoría son personas que buscan solo una relación sexual o que planean extorsionarte por dinero.

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Representante de Forbes Magazine
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Consejo Editorial
Dr. Carlos Subirana Gianella
Dr. Pedro Alberto Subirana Gianella

Director
Dr. Carlos Subirana

Sub Directora
Lic. Ximena Suárez Melgar

Jefe de Redacción
Dr. Wilson Guzmán Osinaga

Gerente General
Dr. Pedro Alberto Subirana Gianella

PERIODISTAS

Seguridad
Carol Suárez

Deporte
Eduardo Yañez

Corresponsal en Argentina y Perú
Juan Cruz Castiñeiras

Oficina Central
Calle Cañada Strongest Nro. 46
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal 1
Calle Prolongación Beni, edificio Casanova frente al Palacio de Justicia

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José, calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolívar

Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz frente plaza San Francisco
Cel: 677-01727- 716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada Nro 51 - Ref.: Feria Brasbol
Cel: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Cel: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 -
Cel: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas entre Ayacucho y Baptista
Cel: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao. Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz Cel: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Juan Carlos Ribera
Cel: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime
EDITORIAL CSS Ltda

Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria 302390021
Padrón Municipal Nº 214923

Trabajan en el reordenamiento de mercados

Construcción del mercado Mutualista inicia en agosto

La secretaria Municipal de Planificación para el Desarrollo, Andrea Daza, aseguró que una comisión compuesta por varias secretarías, viene trabajando en el plan de reordenamiento de mercados y recuperación de espacios.

TEXTO: ANTONELLA JUSTINIANO
antonellajustiniano693@gmail.com

Luego de varios meses de que el mercado Mutualista haya sufrido un incendio, la Alcaldía cruceña informó de que las obras de construcción del centro de abastecimiento comenzarán en agosto. Además, mostraron documentos originales, que establecen que tienen el derecho propietario de los terrenos de esta infraestructura.

"El Gobierno Municipal tiene el alodial, plano uso de suelo y matrícula inscrita en Derechos Reales", dijo Andrea Daza, secretaria Municipal de Planificación para el Desarrollo.

Por otro lado, aseguró que una comisión compuesta por varias secretarías viene trabajando en el plan de reordenamiento de mercados y recuperación de espacios públicos.

"Tenemos identificados los centros minoristas que tienen puestos vacíos, para que sean ocupados por ambulantes que venden en espacios públicos", añadió.



ANUNCIO. La construcción del mercado Mutualista iniciará en agosto, así lo anunciaron las autoridades municipales.

Sobre el tema de que los gremialistas del bloque B se trasladarían al Cambódromo entre el 7mo y 8vo anillo, Daza, en conferencia de prensa el martes, negó el permiso para el asentamiento en estos predios, sin embargo, no descartó poder autorizar dicho asentamiento, toda vez que la ley 22/2015 no prohíbe tal situación.

"La Alcaldía no ha recibido ninguna solicitud de los gremiales de este mercado, por lo que no se ha otorgado autorización a ninguna asociación de gremiales de este mercado. La ley municipal 22/2015 establece que en el Cambódromo se puede realizar actividades masivas, cívicas, culturales, deportivas, recreativas, feriales y afines, la ley regula el uso de espacios públicos", señalo la ejecutiva.



SANTA CRUZ

Concejo reconocerá a Les Luthiers

En su 56 aniversario y al hacer su gira por Santa Cruz de la Sierra, para culminar su carrera, el grupo argentino humorístico 'Les Luthiers', recibirá un reconocimiento de Visitantes Distinguidos por parte del Concejo Municipal. Esta actividad se realizará hoy en la noche, en el Hotel Marriot, zona barrio Equipetrol.

El Legislativo Municipal, en uso de sus legítimas atribuciones y a sugerencia del concejal Israel Alcocer de la Comisión de Educación, Cultura, Turismo y Deportes, aprobó la Resolución 29/2023-2024, en la que se dispone entregar una insignia con el Escudo Cruceño a ese grupo de artistas de renombre internacional.

Este grupo latinoamericano se presentará por segunda vez el viernes 28 y sábado 29 de julio en la capital cruceña, como despedida de los escenarios.

AYUDA

Emacruz entregó abrigos y zapatos en la comunidad guaraní 'Santa fe'

Además, se entregó refrigerio a los niños de la zona.

Los frutos de campaña solidaria de recolección de abrigos y zapatos, que se llevó a cabo entre los funcionarios de la Empresa Municipal de Aseo Urbano de Santa Cruz (Emacruz), fueron entregados a la comunidad guaraní 'Santa Fe', ubicada en el Distrito 14. Además, se entregó refrigerio a los niños de la zona.

El coordinador general de Emacruz, Nicolai Coímbra, fue el encargado de entregar la donación al Capitán de la zona. Además, indicó que la institución trabaja y vela por las necesidades de este distrito, por una cuestión de responsabilidad social.



EMACRUZ. Entregó abrigos y zapatos, a la comunidad guaraní 'Santa Fe'.

"Llegamos para hacer una entrega de ropa y zapatos, ya que en esta época de frío se necesita más, nosotros siempre estamos pendiente de este distrito, porque estamos comprometidos con ellos", indicó Coimbra.

HOY EN SANTA CRUZ

El Senamhi pronostica que se esperan lluvias

Este clima se quedará hasta el sábado, ya que el domingo los vientos cambiarán a dirección noroeste.



SEHAMHI. Informó que hoy se esperan lluvias en Santa Cruz.

En Santa Cruz ya se registran vientos de dirección sur y se esperan lluvias, pronosticó la analista del Senamhi, regional, Kathia Caballero.

"Santa Cruz ya está con vientos sur y se prevé que hoy se registren lluvias con tormentas eléctricas", dijo.

Caballero adelantó que este clima se quedará hasta el sábado, pues ya el domingo los vientos cambiarán a dirección noroeste. Asimismo, detalló que se espera una mínima de 15 grados en las mañanas, mientras que la máxima solo llegará a 22 grados.

A los centros de salud de la capital cruceña

Municipio entregó sillones odontológicos y modulares

Se invirtió alrededor de Bs 1,2 millones en la compra de 440 sillones modulares y Bs 1,8 millones en la compra de sillones odontológicos, esto para fortalecer la atención en salud oral de los pacientes, que acuden a los centros de salud.

TEXTO: ANTONELLA JUSTINIANO
antonellajustiniano693@gmail.com

En busca de fortalecer el servicio de salud en los hospitales municipales de la capital cruceña, la Alcaldía hizo la entrega de 440 sillones modulares, con una inversión de Bs 1,2 millones. Asimismo, la red Este fue equipada con sillones odontológicos, para fortalecer la atención en salud oral de los pacientes que acuden a los centros, con un total de Bs 1,8 millones.

La secretaria de Salud, Adriana Amelunge, informó que los sillones modulares son para mejorar la calidad y calidez de atención a los pacientes, mientras esperan a que sean atendidos. Además, el Alcalde hizo una inspección a los sillones odontológico que se instalaron en la red Este.

"Son alrededor de Bs 1,2 millones en la compra de 440 sillones modulares y Bs 1,8 millones en la compra de sillones odontológicos, con lo cual estamos fortaleciendo los servicios en nuestros hospitales de 1er y 2do nivel", manifestó.

Amelunge destacó que el trabajo de las redes de salud ha elevado sus atenciones.

"En mayo de 2022 prestaron 50 mil atenciones y en mayo de este año, fueron 900 mil las atenciones prestadas, es realmente para destacar el trabajo de las redes, al poder aumentar sus atenciones. Los adscritos al SUS que tenemos en la red son entre 14 mil a 20 mil personas, que hemos logrado captar para darles atenciones totalmente gratuitas en nuestros servicios de salud municipales", finalizó.

> *"Se va a crear un sistema digital, para que la entrega de los medicamentos sea en tiempo real"*
>
> Jhonny Fernández, **alcalde cruceño**

Por su parte, el alcalde cruceño, Jhonny Fernández, indicó que en el centro de salud El Tatú, que era un centro de covid-19 que tenía 10 camas, se ha transformado en un centro de salud referente para Santa Cruz de la Sierra.

"Hoy témenos 30 camas, los vecinos de esta zona van a tener internación, ya cuenta con diferentes servicios las 24 horas como ser laboratorios, rayos X, ecografía y odontología entre otros servicios", dijo.

En el tema de medicamentos, el burgomaestre agregó que se va a crear un sistema digital para que toda la compra, entrega y distribución de estos sea en tiempo real, va a tener una central, donde la autoridad va a saber todos los días qué y cuánto medicamento se le entrega a cada vecino. "Esto para verificar qué falta en los centros de salud y qué debemos de comprar, para evitar comprar medicamentos que no sean utilizados", acotó.


AUTORIDADES. Entregaron sillones modulares y odontológicos para fortalecer el servicio en los hospitales municipales.

SALUD

17 internados por coqueluche en el departamento de Santa Cruz

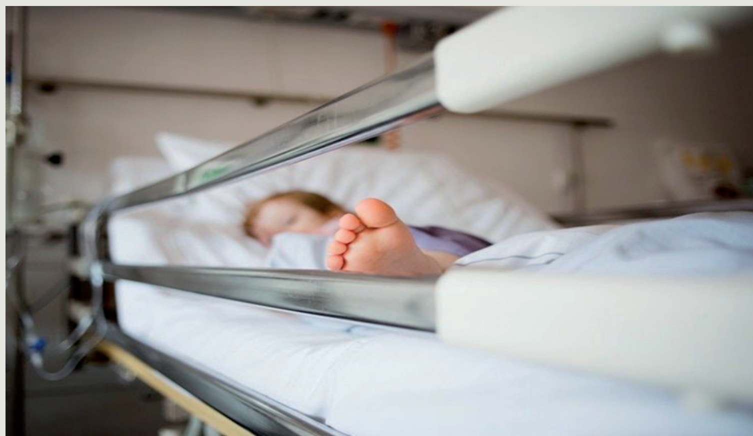
El incremento de casos de coqueluche en el departamento cruceño ha generado preocupación en las autoridades, ya que hay 89 casos activos en Santa Cruz, 17 pacientes internados, de ellos 5 en estado crítico. Indican que esta enfermedad se puede prevenir a través de la vacunación.

Carlos Hurtado, gerente de Epidemiología del Sedes, informó que preocupa a la autoridad que la gente no está llevando a su niño a vacunar.

Señaló que en lo que va del año, se tiene 244 casos, de ellos 89 casos están activos.

"Hay 17 pacientes internados, 5 en estado crítico. Tenemos casos internados en el Hospital de Niños, Caja Nacional y ahora estamos en el centro de salud Elvira Wunderlich", dijo Hurtado.

Por su parte el coordinador de Redes Urbanas del Sedes, Carmelo Salvatierra, indicó que las coberturas de vacunación con la Pentavalente, están por encima del 50% y en municipios de Pailón y Cotoca la cobertura está por debajo del 35%.

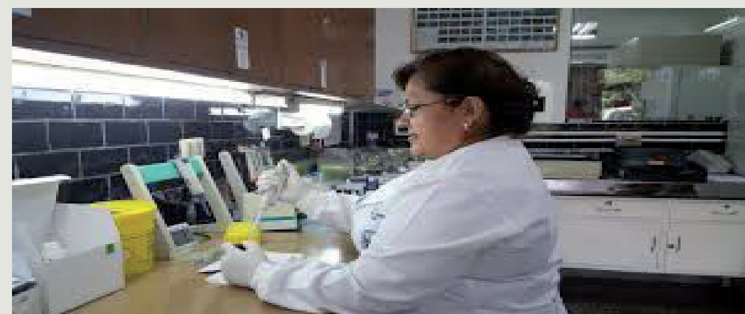

COQUELUCHE. En Santa Cruz, son los 17 pacientes que se encuentran internados por este virus.

EN SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Centrop niega retraso de pruebas de coqueluche

El Centro Nacional de Enfermedades Tropicales (Cenetrop) en Santa Cruz de la Sierra niega que exista demora en procesos de las pruebas de pacientes sospechosos de coqueluche, indican que los resultados de pruebas tardan entre 48 a 72 horas, máximo.

"Actualmente, Cenetrop se encuentra al día en cuanto a la entrega de resultados de coqueluche. Las pruebas que se le hizo a los médicos contagiados del hospital de Niños eran pruebas que estaban contaminadas, sin embargo, no hubo ningún retraso", comunicó, Jhonatan Marquina, director de Cenetrop.


CENETROP. Indicó que las resultados de pruebas tardan entre 48 y 72 horas.

Bolivia

A punto de recalificar como libre de polio y sarampión

Para prevenir del sarampión, rubeola y parotiditis (SRP) los niños deben recibir la vacuna SRP: la primera dosis, a los 12 meses; y la segunda, de 18 a 23 meses.



VACUNACIÓN INFANTIL. Para prevenir la enfermedad de la poliomielitis, el niño debe completar su esquema con cinco dosis de la vacuna antipolio.

TEXTO: REDACCIÓN

La ministra de Salud y Deportes, María Renée Castro, informó que Bolivia está cerca de la recertificación internacional de libre de poliomielitis y sarampión, que se va materializando a raíz del 'Monitoreo Rápido de Vacunación', una estrategia que duró cinco semanas y fue lanzada por el Gobierno.

"Me es muy grato decirles que aquello que no pensábamos lograr en tan poco tiempo, a través del Monitoreo Rápido de Vacunación, ya nos va mostrando que vamos a poder alcanzar una recertificación como país libre de poliomielitis y sarampión", dijo.

Indicó que de experiencias como la pandemia de Covid-19 se debe aprender a no dejar de lado el esquema de vacunación regular, por ello es que durante las cinco semanas se realizó un monitoreo cruzado, con movilización de brigadas vacunatorias de un municipio a otro para la correspondiente evaluación, principalmente, en los departamentos del eje central.

> *"vamos a poder alcanzar una recertificación como país libre de poliomielitis y sarampión"*
>
> Maria Renée Castro
> **Ministra de Salud**

En meses pasados surgió la alarma de que en países europeos se estaba produciendo el rebrote de ambas enfermedades, por ello se asumió la determinación de lanzar ese monitoreo rápido, que sirvió para constatar el grado de confianza que tiene la población hacia las vacunas.

Para prevenir la enfermedad de la poliomielitis, el niño debe completar su esquema con cinco dosis de la vacuna antipolio: la primera, a los dos meses; la segunda, a los cuatro meses; la tercera, a los seis meses; la cuarta, de 18 a 23 meses; y la quinta, a los cuatro años.

Para prevenir del sarampión, rubeola y parotiditis (SRP) los niños deben recibir la vacuna SRP: la primera dosis, a los 12 meses; y la segunda, de 18 a 23 meses, según el reporte del Ministerio de Salud.

CARDIÓLOGO ARGENTINO

Destaca la tecnología e impacto de la red de medicina nuclear de Bolivia

El especialista argentino en cardiología nuclear, Ricardo Geronazzo, resaltó el martes la modernidad e impacto social de la red de centros de medicina nuclear en Bolivia y consideró que tiene un "valor inconmensurable".

"Es impresionante lo que han logrado. Los bolivianos deben estar orgullosos y tienen que aprovechar, es algo que tiene un valor inconmensurable y alguien que lo ve de afuera, sabe lo que vale. Tienen que valorarlo y potenciarlo para que sea beneficioso para toda la población", reflexionó el especialista.

La red está integrada por tres centros de medicina nuclear con equipos de última tecnología. El centro de El Alto, donde el médico realizó estudios a pacientes; el centro de La Paz, que está pronto a inaugurarse, y de Santa Cruz de la Sierra, en el que desarrolló estudios a distancia.

El cardiólogo nuclear y jefe de Cardiología de la Fundación de Diagnóstico Nuclear de Argentina visita Bolivia por tercera vez para participar de estudios de cardiología nuclear y ofrecer conferencias sobre su especialidad.

El destacado profesional estuvo en las instalaciones del Centro de Medicina Nuclear y Radioterapia de El Alto y efectuó estudios a pacientes con problemas cardiológicos con el método de la perfusión miocárdica.

Este miércoles brindó una conferencia organizada por la Agencia Boliviana de Energía Nuclear (ABEN) en El Alto.

"Muy contento, la charla ha sido muy buena, hemos tenido 40 minutos de preguntas y respuestas con médicos, técnicos y gente de acá de Bolivia, de La Paz, que ha sido muy interesante, muy linda, muy buena interacción", destacó.

Mañana estará en Santa Cruz de la Sierra en un conversatorio.

La cardiología nuclear cumple un rol preponderante en la evaluación de la cardiopatía isquémica, que es la primera causa de muerte en el mundo.



GERONAZZO. El especialista estuvo en las instalaciones del Centro de Medicina Nuclear y Radioterapia de El Alto y efectuó estudios a pacientes con problemas cardiológicos con el método de la perfusión miocárdica.

RETIRAN A PERROS DE LAS CALLES

Zoonosis de Sucre registra 28 casos de rabia canina

La ciudad de Sucre registró 28 casos de rabia canina, por lo que funcionarios de Salud del municipio ejecutan operativos para rescatar perros callejeros en diferentes puntos de la ciudad, informó este miércoles el jefe municipal de Salud, Roberto Michel.

"Es un alto índice de casos de rabia y por eso se puso en marcha un plan de contingencia, como el rescate de perros callejeros y se prioriza el rescate en los mercados de la ciudad", dijo Michel.

Los funcionarios municipales informaron que los canes son trasladados al Centro Municipal de Zoonosis (Cemzoo) de la Alcaldía y posteriormente, si no son rescatados por sus dueños, pasarán al albergue municipal.

La Ley Municipal 252 permite a la Alcaldía efectuar operativos y rescatar a canes que estén en la calle para evitar que los animales muerdan a las personas y precautelar la sanidad en el municipio.

Por norma, los canes rescatados estarán siete días en Zoonosis.

En un operativo efectuado el jueves pasado en el mercado Campesino y calles adyacentes, se rescató a 30 canes que estaban en la calle poniendo en riesgo a los transeúntes.

De los 30 canes, seis propietarios de los animales los recogieron y aún quedan 24 en las instalaciones de Zoonosis.

Según datos del Programa de Zoonosis del Ministerio de Salud, el 80% de los canes que están en las calles tienen dueños.



Garantiza la demanda de gas

YPFB lleva adelante tres proyectos exploratorios

La producción de gas está en este momento en niveles de 36 millones de metros cúbicos día, aproximadamente, y YPFB trabaja arduamente en llevar a cabo proyectos exploratorios para aumentar este volumen.



MICHEL. Dijo que se tiene la expectativa de que en los siguientes años se estabilicen los niveles de producción.

TEXTO: REDACCIÓN

La estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) lleva adelante este año tres proyectos exploratorios por cuenta propia y ratificó que garantiza la demanda de gas natural, tanto para el mercado interno como la exportación.

En conferencia de prensa, el vicepresidente de Administración Contratos y Fiscalización de YPFB, Enzo Michel, informó que entre 2021 y 2022, diferentes proyectos exploratorios fueron aprobados por el directorio de la estatal, se buscó financiamiento, la licencia ambiental, la contratación de los servicios para su ejecución, entre otros.

"Ya en 2023 estamos con un YPFB mucho más operativo, un YPFB diferente, que está realizando tres proyectos exploratorios por cuenta propia que son el proyecto Yarará X2 (en Yapacaní, Santa Cruz), Mayaya Centro (Alto Beni, La Paz) y Chané (entre San Pedro y Fernández Alonzo, Santa Cruz)", indicó.

Explicó que, asimismo, actualmente ya se tiene concluida la perforación del pozo YOPE X1 (en Yapacaní, Santa Cruz) con "muy buenos resultados"; además, la estatal petrolera está próxima a interconectar el pozo Yarará X1.

"Estamos realizando tres proyectos sísmicos, en paralelo a una aerogravimetría también, que nos va a permitir tener nueva información del norte del país, para poder abrir nuevos proyectos exploratorios", añadió.

Enfatizó que todo esto es solo el principio, el grueso de toda la actividad exploratoria tiene que ver con proyectos profundos en el Subandino Sur, sobre todo ubicados en los departamentos de Chuquisaca y de Tarija, que están en proceso de construcción de caminos y planchadas.

"Vamos a movilizar equipos hacia finales de año y comenzamos la perforación durante 2024. Eso nos lleva justamente a ver un incremento en la inversión que viene realizando YPFB de manera propia, a través de YPFB Casa Matriz y de sus empresas subsidiarias", puntualizó.

Mencionó también que "si bien hubo una tendencia de inversiones bajas por parte de las empresas privadas", YPFB está tomando mucho más protagonismo y tiene la expectativa de que en los siguientes años se estabilicen los niveles de producción.

"(Sin embargo), garantizamos la demanda del mercado interno, que visualizamos en un nivel de 15 millones de metros cúbicos y trabajamos para tener un volumen adicional que podamos monetizar de la mejor manera en los mercados de exportación", dijo.

La producción de gas está en este momento en niveles de 36 millones de metros cúbicos día, aproximadamente, y YPFB trabaja arduamente en llevar a cabo proyectos exploratorios para aumentar este volumen.

LA ASFI

Explica sobre cobros extras en las tarjetas usadas en el exterior

La ASFI informó que las entidades financieras "no pueden efectuar cobros de comisiones adicionales a los consumidores financieros por concepto de uso de tarjetas de crédito o débito en el exterior o para la compra de bienes y/o servicio del exterior".

A través de un comunicado, recordó que es la única instancia reguladora en fijar comisiones y niveles máximos de comisión, tarifas y otros cargos que las entidades financieras podrán cobrar a los consumidores por las operaciones y servicios prestados.

Sin embargo, aclaró que si los consumidores efectúan retiros de dinero en cajeros automáticos del exterior, los bancos internacionales cobran una comisión por el uso.

DIRIGENTES DE COMERCIANTES:

"Todavía no conocemos el yuan, esto va a llevar su tiempo"

La dirigente de los comerciantes, Mercedes Quisbert, señaló que la situación del dólar aún no se ha normalizado, pero además todavía la moneda china yuan no es conocida por la población en Bolivia, así que tomará tiempo para su utilización.

"Nosotros como comerciantes, como gremiales, todavía no conocemos la moneda yuan. Estonces esto va a llevar su tiempo. No puede acelerar el Gobierno y decir que ahora se va a transar", dijo Quisbert.

Quisbert se refirió a las afirmaciones del ministro de Economía, de que el Banco Unión ya estaría haciendo transacciones en yuanes y que la situación del dólar se está normalizando.

La representante señaló que un 90% de los bolivianos aún no conoce el yuan. Explicó que para realizar un comercio en esta moneda, primero se debe aprender a trabajar con ella.

Negó que en los bancos se estén otorgando dólares. Explicó que, ante esta situación, los comerciantes deben acudir al mercado negro de la divisa norteamericana y comprar en cotizaciones superiores a los siete bolivianos.

Manifestó que una solución podría ser mayor control en el mercado negro de dólares, toda vez que los librecambistas se están beneficiando de la escasez de esa divisa.



YUAN. Quisbert es dirigente de los comerciantes importadores de La Paz y de la Confederación de Gremiales, ella dijo que el yuan es una moneda que aún no conocen.

EXIGEN CARRETERA

El bloqueo en ruta Santa Cruz-Beni cumple 3er día

Los comunarios, incluyendo algunos transportistas, bloquean por tercer día en al menos seis puntos estratégicos de la vía que une a Santa Cruz con Beni, demandan la construcción de la carretera Okinawa - Los Troncos - Parque Industrial.



En su tercer día de protesta y bloqueo, decenas de pasajeros y transporte pesado se ven perjudicados. En algunos puntos son flexibles y accedieron a un cuarto intermedio para que circulen los motorizados, pero en otros, solo dan paso a las ambulancias.

Un video que circula en redes sociales muestra que en otros puntos de bloqueo los comunarios han empezado a realizar cobros irregulares a los conductores para permitirles el paso en ciertos lugares de la vía. El monto que exigen es de Bs 50 para dejarlos pasar.

Los bloqueadores continúan molestos tras silencio del Gobierno y la Gobernación de Santa Cruz, quienes no llegan a un acuerdo en cuanto al financiamiento de dichas obras.

El proyecto vial en cuestión abarca una extensión de 33 kilómetros y requiere una inversión de $us 71 millones. Según la propuesta estatal, el Gobierno se comprometería a financiar 50 millones, mientras que el resto sería aportado por el Gobierno departamental de Santa Cruz.

Los puntos de bloqueo están cerrados con tierra, llantas, escombros, ramas y personas. Los lugares son: Okinawa Uno, Fortín Libertad, Guarayos, Cuatro Cañadas, San Julián y Puente Puerto Pailas.

Caso colegio Alemán

Amplían la denuncia contra Sebastián Delius por violación

El principal sindicado del abuso en el colegio Alemán actualmente está fuera del país, sin embargo el martes el ministro de Justicia indicó que se realizarían los actuados necesarios para su extradición. En el caso también fue ampliada la investigación contra la psicóloga del colegio.

TEXTO: REDACCIÓN

La defensa del menor de 12 años que fue abusado dentro de los baños del colegio Alemán informó que se amplió la denuncia contra Sebastián Delius Vaca Diez, el principal sindicado del caso, por el delito de violación.

"Se ha ampliado la denuncia por el artículo 308 Bis del Código Penal contra el señor Sebastián Delius Vaca Diez, quien es mayor de edad y fue identificado por la víctima desde el día 1 de la denuncia, el pasado 12 de abril. Además tenemos los informes donde en otras dos oportunidades también señaló a la misma persona, además de otros dos implicados menores de edad que serán investigados en este caso por la justicia juvenil", explicó Pablo Banegas, representante legal de la víctima.

El jurista dijo que espera que las autoridades tomen con mayor seriedad este caso, ya que han pasado más de 40 días y no existen resultados.

"Hemos recibido con beneplácito el apoyo que nos ha dado el Ministerio de Justicia, ya que se presentó toda la documentación y se mostró la lentitud y negligencia con la que se estaba trabajando en este caso y la revictimización sistemática a la víctima, incluso con la documentación confidencial, esperemos que ahora trabajen con celeridad y transparencia y se le haga justicia a la víctima", indicó a tiempo de recalcar que como denunciantes no han tenido acceso al total del cuadernillo de investigaciones, tal y como ha ocurrido con miembros de la prensa y familiares de los investigados.

El martes, el ministro de Justicia, Iván Lima, cuestionó la lentitud de los fiscales y ante la salida del país del principal sindicado dijo que de ser necesario realizarán los trámites requeridos para la extradición del muchacho.

El principal sindicado, Sebastián Delius, salió del país el pasado 16 de julio utilizando un pasaporte alemán; de la misma forma, días antes, el director del Colegio donde ocurrieron los hechos también viajó con destino a España.

AMPLÍAN INVESTIGACIÓN A LA PSICÓLOGA

Por otro lado, se conoció que la Defensoría de la Niñez y Adolescencia solicitó la ampliación de investigación contra la psicóloga del colegio Alemán, quien encubrió por 38 días la identidad de dos de los implicados en el abuso que habían sido señalados por el menor durante sus sesiones.

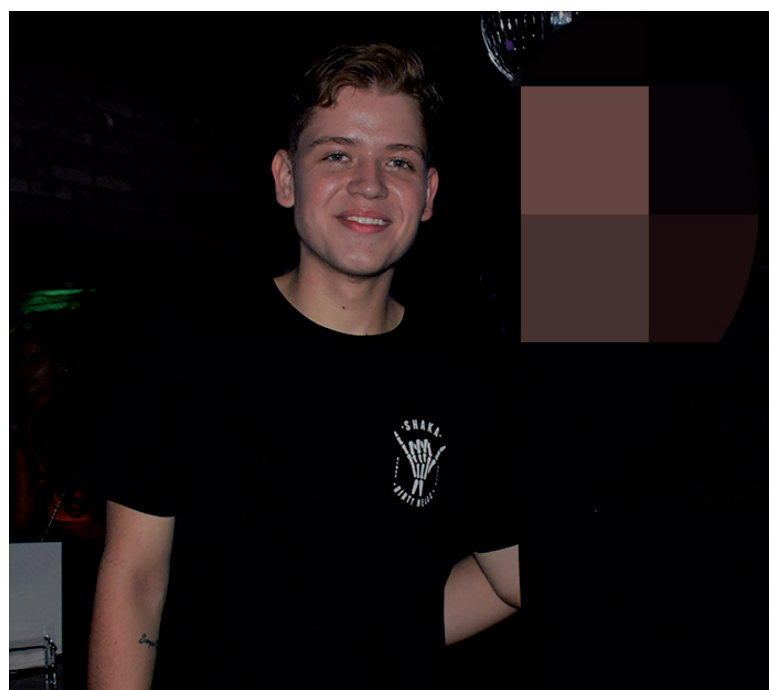
FISCAL GENERAL NIEGA IRREGULARIDADES

Juan Lanchipa, fiscal general del Estado, negó que existan irregularidades en el caso del colegio Alemán, sin embargo indicó que tomaría nota de las actuaciones que han realizado los fiscales, esto luego de las criticas recibidas por la lentitud en las investigaciones.

CÓDIGO PENAL

ARTÍCULO 308 BIS

(Violación de Infante, Niña, Niño o Adolescente). Si el delito de violación fuere cometido contra persona de uno u otro sexo menor de dieciséis (16) años, será sancionado con privación de libertad de veinticinco (25) a (30) años, así no haga uso de la fuerza o intimidación y se alegue consentimiento.



SINDICADO. Según el delito por el cual fue ampliada la investigación, el sindicado podría enfrentar una pena de más de 20 años de cárcel.

VICEMINISTRA DE IGUALDAD

Cuestionan falta de la "debida diligencia"

La viceministra de Igualdad de Oportunidades, Nadia Cruz, cuestionó que las instituciones encargadas de investigar la agresión sexual en contra de un menor en el colegio Alemán, del departamento de Santa Cruz, hayan incurrido en falta a la "debida diligencia" por la que el principal agresor salió del país y porque los documentos de la investigación fueron filtrados a la prensa y a la parte investigada, antes que a la defensa de la victima.

"Vemos con preocupación que el señalado como responsable, quien debe comparecer a la justicia a defenderse -en el marco de las garantías del debido proceso- desde el 12 de junio estaba identificado primero por el colegio (...), el 20 de junio el Ministerio Público conoce esta información de parte del propio menor", reprochó la autoridad.

Cruz expresó además su preocupación ante los datos que fueron filtrados en desmedro de la defensa de la víctima menor de edad para generar "procesos de señalamiento" y para que los "familiares (de los agresores) desacrediten el hecho".

"No se ha actuado con la debida diligencia, en ese marco la jurisprudencia señala que es obligación de las instancias de investigar y no de desacreditar, no de desalentar (la investigación) eso es lo preocupante", manifestó.

Reveló que el fiscal a cargo del caso citó al menor recién el 10 de julio, tras que el agresor había salido del país, a su retorno, al ser convocado el estudiante de 18 años volvió a viajar al exterior.

"Algunos fiscales están dando malas señales al país (...). Nos preocupa como Estado las medidas que no se tomaron dentro del colegio y lo que no se hizo en la Fiscalía Departamental, porque son malas señales para las víctimas, principalmente para las víctimas del departamento de Santa Cruz", expresó.



Exmagistrada Salame:

TCP tiene el fallo sobre las judiciales desde hace 10 días

De acuerdo con Salame, el Tribunal Constitucional se estaría tomando hasta el último día del plazo, el 2 de agosto, "porque, seguramente, creen (los magistrados) que si hacen eso no vamos a poder hacer la preselección", manifestó.



SALAME. Afirmó que el Legislativo está en condiciones de cumplir con su deber constitucional, aunque implique trabajar día y noche.

TEXTO: ABI

La senadora de la opositora Comunidad Ciudadana (CC) y exmagistrada Silvia Salame reveló este miércoles que desde hace 10 días el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) tiene listo el fallo sobre la acción de inconstitucionalidad abstracta que frenó el proceso de las elecciones judiciales, pero aguarda -aseguró- hasta el último día del plazo, el 2 de agosto, para darlo a conocer.

"Extraoficialmente nos han indicado que hace más de 10 días que el fallo está listo, incluso nos han comentado cómo iría a ser, lo que no podemos nosotros ni mencionar por responsabilidad con el país", afirmó la también exmagistrada del Tribunal Constitucional (2003-2009) en declaraciones a la prensa en La Paz.

De acuerdo con Salame, el Tribunal Constitucional se estaría tomando hasta el último día del plazo, el 2 de agosto, "porque, seguramente, creen (los magistrados) que si hacen eso no vamos a poder hacer la preselección y, seguramente, aún albergan la posibilidad de que pudieran ser prorrogados, cosa que jamás, jamás va a suceder ¿por qué? porque en materia judicial no existe prórroga de la competencia".

El proceso para las elecciones judiciales está detenido desde abril, cuando el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) emitió una medida cautelar paralizando la preselección de candidaturas en la Asamblea Legislativa, luego de admitir una acción de inconstitucionalidad abstracta presentada por el diputado de Creemos Leonardo Ayala.

En su petitorio, el legislador opositor alegó que corresponde una ley para este proceso de preselección de candidatos, como sucedió el 2017. Además, solicitó la aprobación por dos tercios de todas las fases del trabajo para la preselección de candidatos judiciales.

De acuerdo con el procedimiento, el TCP tendría hasta el 2 de agosto para emitir la sentencia, con lo que la preselección tendrá que retomarse en función al contenido del fallo.

Mientras tanto el Órgano Electoral Plurinacional (OEP) solicitó que el Legislativo le entregue hasta el 4 de septiembre la lista de candidatos preseleccionados para garantizar las elecciones judiciales el 3 de diciembre y la posesión de las nuevas autoridades el 2 de enero de 2024.

De cumplirse los plazos, el 4 de septiembre el Tribunal Supremo Electoral (TSE) convocará a las elecciones, "respetando el plazo mínimo de 90 días que debe existir entre la convocatoria y la fecha de elecciones, como establece la Ley 026 del Régimen Electoral en el parágrafo I de su artículo 94".

Con los plazos fijados por el OEP, la presidenta de la Comisión Mixta de Constitución, Patricia Arce, explicó que esta instancia sólo tendrá un plazo de 30 días para cumplir con el proceso de preselección de los aspirantes al Tribunal Constitucional Plurinacional, Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Agroambiental y Consejo de la Magistratura.

Pese a los tiempos ajustados, Salame afirmó que el Legislativo está en condiciones de cumplir con su deber constitucional, aunque implique trabajar día y noche.

"Nos va a alcanzar, en realidad son menos de 30 días, pero nosotros tenemos absoluta certeza de que sí vamos a trabajar, si es preciso día y noche. Hoy hemos enviado una nota al señor vicepresidente (David Choquehuanca) pidiéndole que convoque para el día lunes a sesión de la Comisión Mixta para que trabajemos por tiempo y materia", informó.

Dijo que de inmediato se debe "aprobar la logística que vamos a aplicar", sea cual sea el escenario que fije el fallo del TCP. "Bien si se declara constitucional esta norma o bien si tenemos que trabajar en otra norma", insistió.

CASO DE CORTE 'PRECONTRATOS'

TSE fija audiencias para reiniciar juicio contra Goni



El presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Osvaldo Egüez, informó que la Sala Plena de esa institución sesionará la siguiente semana para reiniciar el proceso para someter a un juicio de responsabilidades al expresidente Gonzalo Sánchez de Lozada 'Goni' por el caso denominado Petrocontratos.

"Hemos señalado audiencia para el próximo martes (8 de agosto) en el cual se iniciará el desarrollo del juicio oral. Estamos a la espera de que se realicen todas las diligencias mediante las comisiones respectivas para las notificaciones y que todas las partes tengan conocimiento de este juicio oral", dijo Egüez entrevistado por radio Fides.

En este caso, Sánchez de Lozada, más otras antiguas autoridades, está acusado por la supuesta comisión de los delitos de incumplimiento de deberes y conducta antieconómica.

Según información de La Razón, la causa investiga la firma de contratos con al menos 21 empresas transnacionales, cuyo trabajo era verificar y explotar reservas hidrocarburíferas. Según las acusaciones, los documentos se suscribieron antes del aval del Órgano Legislativo.

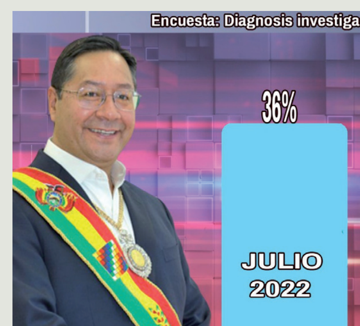
De los 106 contratos, 52 se firmaron en la primera gestión de gobierno de Sánchez de Lozada (1993-1997); 49 en la del extinto Hugo Banzer (1997-2001); cuatro en la de Jorge Quiroga (2001-2002), y uno en la de Carlos Mesa. Estos dos últimos quedaron excluidos del juicio, en momentos distintos y Goni huyó del país, a Estados Unidos, el 2003.

La denuncia sobre el caso fue presentada por el también exmandatario Evo Morales, en 2005, cuando era diputado. El Ministerio Público admitió la demanda el 14 de abril de ese año. El 4 de mayo, el entonces fiscal general Pedro Gareca formuló el requerimiento acusatorio y posteriormente se requirió a la Suprema que pida la autorización para empezar los procesos.

El 11 de septiembre de 2011, la Asamblea Legislativa autorizó el procesamiento de las exautoridades por los delitos de resoluciones contrarias a la Constitución Política del Estado y las leyes, incumplimiento de deberes, conducta antieconómica y encubrimiento.

LLEGA AL 38% A JULIO

Sube la aprobación de Arce



La aprobación de la gestión del presidente Luis Arce va en constante ascenso en este 2023, pasando del 33% en enero al 38% a julio, revela la reciente encuesta de Diagnosis para la red DTV. El estudio destaca que "el apoyo al Gobierno y la opinión positiva de Arce se ha estabilizado en torno al 36% en el primer semestre del 2023".

La principal fortaleza es el mantenimiento de la estabilidad económica, a pesar de la pandemia del covid-19, y las expectativas de que el Gobierno logrará mejorar la economía en los próximos años.

"El aumento o la disminución del apoyo al Gobierno se decidirá en la cancha de la economía. Es en este terreno donde se definirá el nivel de aprobación de Arce y sus posibilidades de reelección el 2025", apunta el informe.

De acuerdo con los antecedentes de la encuesta, en julio de 2022, la aprobación de Arce era de 36%, indicador que fue en asenso hasta el 47%, anotado en septiembre de ese año, el más alto alcanzado en estos últimos 12 meses.

"Arce ha logrado mantener una base social de apoyo a su gestión que está entre el 35% y 40%. Este tercio de la población aprueba su gestión y tiene una opinión positiva del Presidente", acentúa el informe.

Tras reunión de la alianza

Peña: Creemos enfrenta varias fracturas internas

Esta división viene arrastrándose desde hace tiempo, como lo confirmó el diputado Erwin Bazán en 2022, quien señaló la existencia de separaciones entre parlamentarios en la Cámara de Diputados.

TEXTO: URGENTE.BO

Recientemente, se llevó a cabo una reunión dentro de la agrupación ciudadana Creemos, donde varias figuras prominentes de la misma estuvieron ausentes, dejando en evidencia las divisiones internas que actualmente afectan a esta bancada, según afirmó el analista político cruceño, Vladimir Peña.

"Creemos no es un partido, sino una alianza electoral formada en 2020 y con un alcance principalmente departamental, pero la bancada a nivel nacional está profundamente dividida en varios fragmentos", señaló el analista a Urgente.bo.

Esta división viene arrastrándose desde hace tiempo, como lo confirmó el diputado Erwin Bazán en 2022, quien señaló la existencia de separaciones entre parlamentarios en la Cámara de Diputados. La reciente reunión en Santa Cruz también evidenció la ausencia de figuras y líderes parlamentarios de Creemos, como Erick Morón, Mario Aguilera, José Carlos Gutiérrez, Richard Sandra Paz y Tito Caero.

La reunión abordó temas relacionados con las elecciones generales de 2025, pero Peña opina que la agrupación carece de una visión clara para el futuro. "Creo que su apuesta por ir a nivel nacional es su debilidad,

> *"Creemos no es un partido, sino una alianza electoral formada en 2020 y con un alcance principalmente departamental"*
>
> Vladirmir Peña
> **Analista**

pero ni ellos mismos consideran que tengan posibilidades para 2025. Lo que buscarán es una alianza para garantizar algunos senadores y diputados con cierta incidencia a nivel nacional. No creo que puedan liderar un proyecto político nacional después de los magros resultados que obtuvieron en 2020, con una bancada fracturada que no pudo consolidar una oposición al MAS (Movimiento Al Socialismo)", afirmó el especialista.

Esta fractura en Creemos también ha afectado a la gobernación cruceña, que se encuentra en crisis tras el encarcelamiento del gobernador, Luis Fernando Camacho (el Gobierno lo investiga por el denominado caso golpe de Estado de 2019). Peña opina que la agrupación se reducirá a lo regional para el 2025 y estará condicionada por el desempeño en la gobernación, donde ni ellos pueden controlar siendo la agrupación que se hizo con el poder. "Ellos se van a reducir a lo regional y están condicionados por cómo termine su papel, fundamentalmente en la gobernación".


DIVIDIDOS. Recientemente realizaron una reunión donde varioasa personalidades no asistieron.

El MAS no ha ocultado su posición ante estas divisiones internas. Hugo Valverde, asambleísta departamental de Santa Cruz, mencionó que Creemos realizó un encuentro la semana pasada en el que participaron únicamente funcionarios asambleístas y algunos alcaldes de la región. "No es una fuerza política que tenga proyección nacional, solamente es una presencia regional que no tiene futuro", sostuvo Valverde.

En tanto, hace días el ministro de Obras Públicas, Edgar Montaño, manifestó que la agrupación "está descuartizada", indicó y que "es una quimera lo que les han prometido (en su gestión en la Gobernación), son falsas promesas, no ha mejorado nada. Este 24 de septiembre no entregarán ninguna obra", subrayó Montaño.

PLATAFORMAS

Presentan denuncia contra Evo, García Linera y Huarachi por caso 'autogolpe'

Plataformas ciudadanas del 21F formalizaron ayer, miércoles, una denuncia penal ante la Fiscalía contra Evo Morales, Álvaro García Linera y el ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), Juan Carlos Huarachi, para que se investiguen los hechos de un presunto "autogolpe" en 2019.

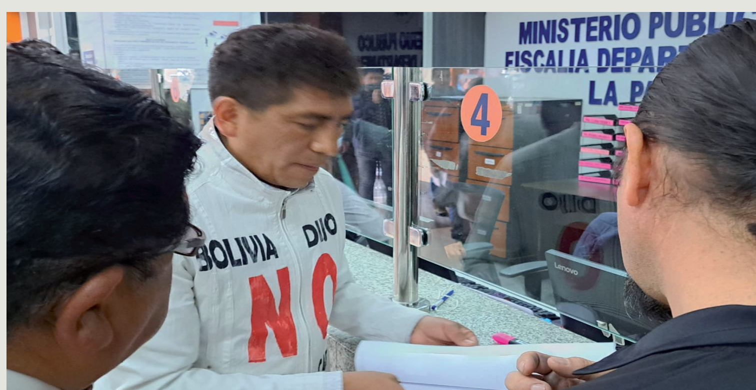
La denuncia es por los delitos de instigación pública a delinquir, asociación delictuosa y organización criminal, explicó el activista Vladimir Machicao.

La iniciativa surge después de que dos diputados del MAS señalaron que el mismo Evo Morales fue quien instruyó a los dirigentes de organizaciones sociales que pidan su renuncia, durante el conflicto de 2019.

Machicao señaló que, con esas revelaciones, se demuestra que el pedido de renuncia fue una acción de Morales y que la oposición no lo ha derrocado en 2019.

Dijo que las acciones de los denunciados generaron una convulsión social y casi llevan a una guerra civil.

El activista precisó que los diputados, quienes revelaron esta versión, deben ser convocados como testigos ante la Fiscalía.



AFINES A EVO

Cierran filas en defensa de la sede del Congreso

Diferentes actores políticos y sociales, afines a Evo Morales, salieron ayer, miércoles, a defender el Trópico de Cochabamba como sede del próximo Congreso nacional del MAS-IPSP, ante las intenciones de otra corriente en el partido que pide llevar el evento a la ciudad de El Alto.

Argumentaron que la convocatoria para el Congreso fue emitida por la directiva, encabezada por Evo Morales, que es la única reconocida por el Órgano Electoral.

"Cualquier intención de cambiar el lugar y las fechas de este Congreso o convocar a un congreso paralelo no tendrá ningún efecto, ningún resultado", dijo el diputado Héctor Arce, a tiempo de asegurar que no se cambiará la sede.

La importancia del Congreso radica que en el mismo se elegirá a la nueva Directiva del MAS y, desde el ala 'evista' ya se expresó la intención de reelegir a Morales como presidente del Instrumento.

La directiva del MAS, encabezada por Morales ya remitió la convocatoria para el Congreso que se realizará en octubre en la localidad de Lauca Ñ, sin embargo, diputados del ala 'arcista' señalaron que el Pacto de Unidad y la Central Obrera Boliviana estarían pidiendo trasladar la sede a El Alto.

Desde la Coordinadora de Mujeres cuestionan que existan estas divisiones ya que afirman que no le hacen nada bien al país.

Inseguridad

Prestamista que baleó a un joven, buscado por la Policía

La víctima ya fue intervenida quirúrgicamente, ya que uno de sus pulmones estaba perforado por el impacto de bala. Se aguarda su evolución, ya que necesita más unidades de sangre, su estado de salud continúa siendo delicado. La Policía busca al responsable del hecho

TEXTO: CAROL SU{AREZ MELGAR
caritosuar@gmail.com

El Ministerio Público emitió orden de aprehensión para un ciudadano colombiano, identificado por el nombre de Alexander, quién sería el que disparó a un joven afuera de un billar, en la avenida G-77, cerca al condominio La Terraza. Cristian Daniel Sorbara, de 24 años, se encuentra en terapia intensiva desde el pasado jueves, cuando ocurrió el incidente.

Según contó un familiar, que pidió no ser identificado, su sobrino estaba en su casa, alistándose para descansar, cuando recibió llamadas y mensajes de WhatsApp de parte de dos personas de nacionalidad extranjera, uno sería colombiano y otro ecuatoriano, ambos prestamistas de dinero.

"Aparentemente son sus amigos desde hace unos seis meses. No tiene mucho contacto con ellos, pero los conoció eventualmente por una situación de trabajo o algo así y le invitaron a compartir unas bebidas alcohólicas. Transcurrieron las horas y al amanecer, como a las 3:30 de la mañana, tuvieron un cruce de palabras y le disparan. Él queda tirado en el piso sin que nadie lo auxilie.

Ellos se escapan del lugar y lo dejan. Estuvo una hora y media desangrándose. La ambulancia lo recogió, pero deambuló por toda la ciudad, por dos horas, porque ninguna clínica lo quería recibir, lo atendieron en el Hospital Japonés y le dieron primeros auxilios", contó una familiar del joven.

El abogado de la víctima, Romel Ipamo, señaló que uno de los sospechosos fue captado por las cámaras de seguridad del condominio de la víctima, cuando fue a recogerlo.

El otro acusado los estaba esperando en el local. "Al que aparece en la imagen, se lo identifica como Alexander, él fue el que le disparó a mi sobrino", agregó.

En ese sentido, se tiene plenamente identificado al responsable del hecho, por lo que la Fiscalía ya emitió la orden de aprehensión.

La víctima ya fue intervenida quirúrgicamente en uno de los pulmones, que estaba perforado por el impacto de bala.

INVESTIGACIÓN

Creen que el hecho fue por dinero

El incidente se registró la semana pasada, los familiares creen que el móvil de la agresión fue por algún préstamo de dinero o deuda, ya que no encuentran otra explicación para lo sucedido. Pidieron al Ministerio Público, así como a la Policía, apresar al extranjero.


HERIDO. La víctima fue asistida en el hospital Japonés donde permanece en terapia intensiva.

SATÉLITE NORTE

Comerciante sufre robo de Bs 4 mil a manos de delincuente "solitario"

La denuncia ya fue formalizada en la Felcc, analizan la filmación de una cámara.

La calle Penoco del barrio Renacer, en Satélite Norte, fue el escenario del atraco que sufrió una comerciante, que se dirigía a su fuente laboral la mañana del domingo, pero el caso recién fue puesto a conocimiento de la Policía.

La mujer se encontraba caminando distraída, cuando el delincuente en moto, la interceptó y le jaló su cartera. La mujer, en medio de gritos desesperados, trató de seguir al delincuente, pero este se encontraba con un cuchillo en mano.

Pedro Y. relató que su esposa Sulma, cargaba en su cartera algo de Bs 4.000 de la venta de dos días en el mercado.

El caso ya fue denunciado a la Felcc en Satélite Norte, por lo que se aguarda la pronta captura del malhechor, que quedó filmado por una cámara de seguridad de la zona, imágenes que están en manos de la Felcc.


DELINCUENCIA. La víctima gritó pidiendo auxilio, pero nadie la ayudó.

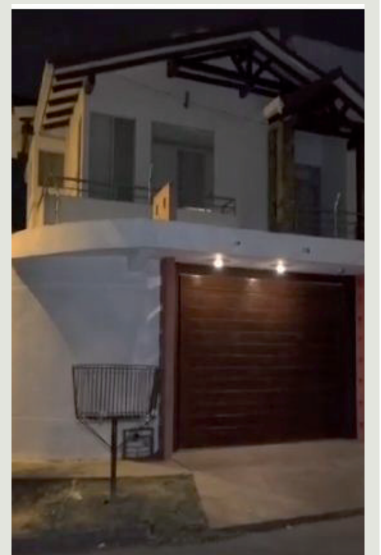
EN UNA CASA

Delincuente roba dinero, una laptop y un celular

La dueña de casa se quejó por la la falta de presencia policial en su vecindario ante los constantes robos.

Un delincuente, aparentemente con acento brasileño, ingresó a robar al domicilio de una familia, ubicado en la zona de la avenida Radial 26, logrando sustraer dinero, una laptop y un celular.

La víctima contó que días antes encontró a un brasileño sacando fotos en la zona y al consultarle de su presencia, dijo que buscaba a su esposa. Personal de la Felcc atendió el caso por robo. La afectada también señaló que por el vecindario no hay presencia policial constante, por lo que solicitó que hagan patrullajes.


INSEGURIDAD. Domicilio donde el ladrón ingresó a robar.

Felcv

Por embarazar a menor de 16 años, hay un investigado

El caso tomó relevancia cuando una mujer cercana a la menor se acercó a las autoridades en busca de ayuda y justicia. Según sus desgarradoras palabras, la joven habría sido víctima de violación perpetrada por su propio tío.

TEXTO: CAROL SUÁREZ MELGAR

Otro caso de violación agravada fue denunciado ayer. La víctima es una adolescente de 16 años, que se encuentra con seis meses de gestación, producto de las constantes agresiones.

La Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia en Cotoca investiga a una persona de 53 años, por el embarazo de una adolescente de 16 años. Tras la entrevista con la víctima se resolvió investigar al tío, quien fue arrestado con fines de investigación. El sindicado trajo a la menor desde el Beni y la tenía en su casa, desde hacia cinco a seis años aproximadamente.

Este caso ha sido denunciado en la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia del municipio de Cotoca, donde se hizo conocer la presunta violación contra la joven de 16 años. Según la información preliminar, la adolescente era víctima de abusos sexuales frecuentes, desde que tenía 10 años, por parte del sujeto, por lo que producto de ello, quedó en estado de gestación.



ABUSO. La menor se encuentra bajo cuidados de la Defensoría de la Niñez del municipio de Cotoca, con asistencia social.

El acusado, de 53 años, sería tío de la víctima, con quien convivía en el mismo domicilio, lo cual era aprovechado por el sujeto para violarla.

Tras conocer el hecho, personal de la Felcv se trasladó hasta el domicilio de la víctima, ubicado en el barrio Los Claveles, perteneciente al municipio de Cotoca, donde procedieron a la captura del hombre.

La Defensoría de la Niñez intervino en el hecho, procedió a hacer una evaluación y revisión médica a la víctima, en la que se confirmó que lleva seis meses de embarazo.

El sujeto fue arrestado por personal policial y trasladado hasta sus dependencias con fines investigativos, deberá presentar su declaración ante el Ministerio Público.

Actualmente la víctima se encuentra al resguardo de la Defensoría, donde recibe apoyo sicológico.

Los padres, que viven en el Beni, desconocían del embarazo de la menor y estarían llegando en las próximas horas a Santa Cruz.



POLICÍA

Aprehenden a mujer por robo agravado

En pasados días se produjo un robo agravado de celular a una joven, en la avenida La Rampla, zona del cuarto anillo del barrio Equipetrol.

El hecho delincuencial se produjo cuando la víctima caminaba en vía pública manipulando su teléfono celular y aparecieron tres personas que la empujaron contra el suelo y le arrebataron el aparato, para luego darse a la fuga hacia el cordón ecológico.

Gracias a la ayuda de guardias de seguridad de la zona y la pronta acción policial, se logró la aprehensión de una de las presuntas implicadas.

La mujer negó haber participado en el robo, sin embargo la víctima pudo reconocerla, por lo que fue conducida a la Felcc donde quedó aprehendida, fue presentada ante el juez cautelar quien dispuso la detención preventiva por 120 días en la cárcel de Palmasola.

SAN JOSÉ DE CHIQUITOS

Buscan a conductor que atropelló y mató a niña

La noche del lunes, un conductor atropelló y mató a Mariam Choquevillca Luna, de 12 años, cuando circulaba a bordo de su bicicleta, en la avenida que conecta a la población josesana con la Terminal de Buses Diego de Mendoza. Desde esa fecha, el conductor se encuentra prófugo de la justicia.

El chofer que embistió a la menor continuó su viaje sin detenerse a auxiliar a la escolar, que murió de severos golpes en la cabeza y el cuerpo, después de ser expulsada al menos 30 metros, quedando botada a un lado de la carretera.

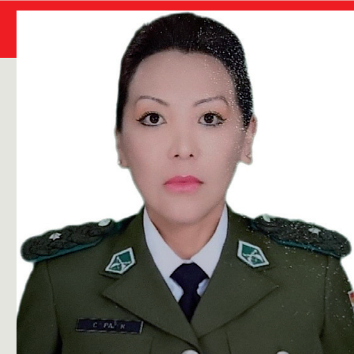
Bella Esther Paredes Ramos, directora de la Unidad Educativa Felipe Leonor Ribera, describió que Mariam era una excelente alumna de su establecimiento. “Estamos consternados por la noticia”, manifestó.

Bertha Luna, mamá de la infortunada, muy conmocionada por lo sucedido manifestó que buscó ayuda para poder trasladar el cuerpo de su niña hasta la población de Yapacaní, su lugar de origen, donde le iban a dar cristiana sepultura ayer.

El caso quedó en manos de la Policía de San José, por lo que espera que alguna persona, que haya visto algo, pueda aportar en la investigación, para identificar al causante de la desgracia, puesto que en la zona no hay cámaras de vigilancia que ayuden a reconocer al conductor.

OPINIÓN

MY. CARLA MIRIAM PAZ ROSAS



Trabajar para erradicar la trata y tráfico de personas

El 30 de julio esta señalado como el día mundial contra la trata de personas, fecha que indica que todo lo que se haga en materia de prevención e información contra este delito sirven, pero deben continuar para erradicar definitivamente este flagelo que afecta a la humanidad y que deja un dolor en la familia cuando alguien se convierte en victima de sujetos que se dedican a este ilícito.

El artículo 281 sobre el delito de trata y tráfico de personas establece los siguiente “Será sancionado con privación de libertad de diez (10) a quince (15) años, quien por cualquier medio de engaño, intimidación, abuso de poder, uso de la fuerza o cualquier forma de coacción, amenazas, abuso de la situación de dependencia o vulnerabilidad de la víctima, la concesión o recepción de pagos por si o por tercera persona realizare, indujere o favoreciere la captación, traslado, transporte, privación de libertad, acogida o recepción de personas dentro o fuera del territorio nacional, aunque mediare el consentimiento de la víctima, con cualquiera de los siguientes fines:

1.- Venta u otros actos de disposición del ser humano con o sin fines de lucro.

2.- Extracción, venta o disposición ilícita de fluidos o líquidos corporales, células, órganos o tejidos humanos.

3.- Reducción o esclavitud o estado analógico.

4.-Explotación laboral, trabajo forzoso o cualquier forma de servidumbre.

5.- Servidumbre costumbrista.

6.- Explotación sexual comercial.

7.- Embarazo forzado.

8.-Turismo sexual.

9.- Guarda o adopción.

10.- Mendicidad forzada.

11.- Matrimonio servil, unión libre o de hecho servil.

12.- Reclutamiento de personas para su participación en conflictos armados o sectas religiosas.

13.- Empleo en actividades delictivas.

14.- Realización ilícita de investigaciones biomédicas.

Esta información debe tomarse en cuenta para que aquellas personas que intentan dedicarse a este delito, sepan las consecuencias penales que pueden caer en su contra y que no podrán evadir la justicia una vez que son hallados culpable

Cayó la semana pasada en Argentina

Aprehenden al dueño y al piloto de la 'narcoavioneta'

Autoridades de Argentina informaron que, durante un patrullaje en la región del Chaco de ese país, se ha encontrados otros 32 kilos de cocaína correspondientes a la avioneta con matrícula boliviana que cayó la semana pasada.

TEXTO: ERBOL

El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, informó ayer que en el departamento de Santa Cruz se ha aprehendido a dos personas vinculadas al caso de la avioneta que cayó en Argentina con más de 300 kilos de cocaína.

El primer aprehendido es el hombre que figura como propietario de la aeronave, Nilo L. T., quien fue capturado en la zona de Satélite Norte en Santa Cruz.

Asimismo, se aprehendió a Veymar E.V., quien fue el último piloto de la avioneta registrado en Bolivia, quien estaba en Cotoca.

De acuerdo con los antecedentes del caso, la aeronave ya había sido secuestrada en Bolivia por sospechas de narcotráfico hacia Paraguay, pero fue devuelta a su dueño, luego de que un microaspirado salió negativo para droga.

El Gobierno cuestionó que la pericia de microaspirado haya sido realizado por el Instituto de Investigaciones Forenses, cuando debió encargarse una unidad de la fuerza antidroga. En ese marco, se denunció al fiscal y a los peritos responsables.

En el caso del piloto, autoridades de aeronavegación revelaron que Veymar E. V. fue el último que registró un vuelo legal de la avioneta, el 18 de julio desde el aeropuerto de El Trompillo, a un aeródromo privado en Guarayos.

HALLAN OTROS 32 KILOS EN ARGENTINA.

Autoridades de Argentina informaron que, durante un patrullaje en la región del Chaco de ese país, se ha encontrado otros 32 k de cocaína correspondientes a la avioneta con matrícula boliviana que cayó la semana pasada.

La Gendarmería señaló que el hallazgo de los 32 kilos de droga se realizó el martes 25 de julio, por la zona de Avía Teraí.

En el lugar había una bolsa tipo arpillera de color verde, a 60 metros de donde se estrelló la avioneta la semana pasada. Los funcionarios abrieron el bulto y encontraron 30 paquetes rectangulares.

La prueba de campo Narcotest arrojó resultado positivo para cocaína, con un peso total de 32 kilos 726 gramos.

Según la Gendarmería, la droga detectada tiene relación con el cargamento de estupefaciente hallado en la avioneta caída de la semana pasada a 60 metros del lugar.

El pasado 18 de julio, la avioneta fue encontrada siniestrada. La misma tenía una carga de 324 kilos de cocaína.



OPERATIVOS. El propietario de la narcoavioneta que cayó la semana pasada en Argentina fue aprehendido.

SANTA CRUZ

Profesor denuncia presunta agresión sexual al interior de un colegio

Ayer, miércoles, un profesor llegó hasta la Dirección Departamental de Educación (DDE) de Santa Cruz, donde relató al director de esta institución, Edwin Huayllani, sobre una presunta agresión sexual y física al interior de un colegio.

El hecho habría ocurrido el pasado 27 de junio, cuando un alumno de quinto de secundaria habría agredido sexualmente a una de sus compañeras, que cursa dos cursos inferiores.

El profesor es parte de la comisión disciplinaria y como parte de su función entrevistó al adolescente, quien indicó que el hecho sucedió en dos oportunidades. Desde ese entonces busca que el caso sea investigado, pero hasta el momento no hay avance, ve encubrimiento por parte de la directora de la unidad educativa.

"El 27 de junio, un alumno de quinto agrede sexualmente a una alumna de segundo. Yo soy miembro de la comisión disciplinaria y por eso entrevistamos al alumno. Él nos dijo que dos veces agredió a la alumna, yo hice un informe y le dijimos a la directora que haga conocer el caso, pero no lo hizo hasta después que volvimos de vacaciones", manifestó el profesor.

Por su parte, Huayllani, tras escuchar la denuncia, señaló que solicitará de inmediato los informes tanto a la directora del colegio como a la directora Distrital, para que verifique la denuncia.



DENUNCIA. Edwin Huayllani.

OPINIÓN

MY. RONALD LUCIO CASTELLON SANCHEZ

Conducir respetando las normas de tránsito

Existen aún conductores tanto del trasporte público como particulares, que continúan realizando maniobras peligrosas que pueden llegar a ocasionar accidentes de tránsito, estas personas utilizan como parada cualquier sitio sin observar que pueden estar perjudicando a otras, o que estén generando peligro para otras que deben hacer uso de la acera o el sitio donde ellos estacionan su vehículo.



Se han visto casos en los cuales uno de estos movimientos ha sido causa de accidentes de transito con saldos negativos para transeúntes que han sido víctimas de un accionar inoportuno, porque no ha tenido el tiempo necesario para reaccionar o tal vez tomar alguna otra vía que el permita tener otra opción segura.

En algunos sitios se ven que conductores del servicio público pretenden recoger a una persona sin tomar en cuenta las señalizaciones o puntos de parada establecidos para tal efecto, prefieren ignorar estas y lo único que generan es que el vehículo que se encuentra detrás se vea sorprendido porque ni siquiera colocan las luces de parqueo para anunciar la maniobra que van realizar.

Peor aun algunos piensan que las calles son pistas de carrera e imprimen altas velocidades causando la inseguridad para los pasajeros, es momento que asuman su rol de buenos choferes respetando a otros conductores y los peatones que si cumplen con las normas de tránsito

Apoyado por el fujimorismo

Polémico parlamentario, electo presidente del Congreso de Perú

Se trata de Alejandro Soto Reyes, un legislador que ha interpuesto 16 denuncias contra periodistas y comunicadores que lo mencionaron en reportajes.

TEXTO: RT.COM

El Congreso de la República de Perú eligió ayer al congresista de Alianza para el Progreso (APP), Alejandro Soto Reyes, como su nuevo presidente de cara al período de sesiones 2023-2024.

Soto encabezaba la lista 1, compuesta mayormente por partidos del llamado Bloque Democrático, que lidera el fujimorista Fuerza Popular (FP).

Con 77 votos a favor, cuatro en blanco y ocho nulos o viciados se nombró la nueva mesa directiva, en la que FP compartirá protagonismo con el izquierdista Perú Libre (PL).

Hernando Guerra García, de FP, es el nuevo primer vicepresidente del Congreso; Waldemar Cerrón, de PL, el segundo vicepresidente; y Rosselli Amuruz, de Avanza País, es la tercera vicepresidenta.

DIVERGENCIAS

"Por la memoria de Jaime Cerrón Palomino, por los quechuas, chancas y aymaras, y por la asamblea constituyente y una nueva Constitución, sí juro", prometió Cerrón al momento de que Soto le tomó juramento.

En cambio, el resto de vicepresidentes de la nueva mesa directiva saludaron la actual Carta Magna. Amuruz incluso juró "por la defensa de la Constitución".



Unas diferencias que integrantes de la bancada de FP y PL han reconocido en varias ocasiones. Sin embargo, sus voceros han declarado que esta unión buscaba conseguir los votos necesarios para presidir el Congreso.

"Es la primera vez que la izquierda popular tiene una representación en la mesa directiva del Congreso, es un hecho sin precedentes, y esperemos esté a la altura de las circunstancias", dijo el secretario general de PL, Vladimir Cerrón.

LÍDER POLÉMICO

Soto, quien admitió en su primer discurso como líder legislativo la "innegable crisis política" en Perú, es un abogado proveniente de Cusco que no ha estado exento de controversias.

El parlamentario se ha querellado con 14 periodistas que lo mencionaron en reportajes y programas de televisión. Además, en 2021 demandó a otros dos comunicadores por difamación, según reportó el diario local La República.

Ese mismo año, cuando postulaba al órgano legislativo, se entrevistó a sí mismo en su programa para presentar sus propuestas. "Siempre he sido claro, contundente, y tú y yo sabemos lo que somos", afirmó en esa ocasión.

Sumado a esto, está investigado por integrar una presunta organización criminal que lideraría el líder de APP, el gobernador regional de La Libertad, César Acuña.

BREVES

MÉXICO DECOMISA MÁS DE 70.000 ARMAS DESDE 2020

Las autoridades mexicanas decomisaron un total de 70.571 armas entre enero de 2020 y abril de 2023, el 60 % de ellas procedentes de EEUU, según informó la canciller Alicia Bárcena en conferencia de prensa al presentar un reporte sobre las incautaciones. De acuerdo con cifras de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), cada año entran ilegalmente 200.000 armas al territorio mexicano. "Necesitamos que EEUU nos ayude para decomisarlas en la frontera", apuntó Bárcena.

LA NASA PIERDE EL CONTACTO CON LA EEI

Un apagón en el Centro Espacial Johnson de la NASA en Houston (Texas, EEUU) interrumpió el martes la comunicación entre el centro de control y la Estación Espacial Internacional (EEI), según confirmó el director del programa de la EEI de la agencia espacial, Joel Montalbano. Como consecuencia de la interrupción, que se produjo mientras se realizaban trabajos de modernización en el centro de Houston, se perdió las comunicaciones de mando, telemetría y voz con la estación en órbita.



EN NUEVA YORK, UNA GRÚA SE INCENDIA Y COLAPSA

Una grúa de un edificio en construcción de Nueva York se incendió y colapsó parcialmente sobre una calle transitada antes de golpear el frente de un rascacielos de vidrio. De acuerdo a las autoridades de la ciudad estadounidense, al menos cuatro personas resultaron heridas.

TRAS VIOLENTA JORNADA

Autoridades toman el control de la provincia ecuatoriana de Esmeraldas

El Comité de Seguridad de la provincia ecuatoriana de Esmeraldas, al noreste del país, anunció que se tomarán varias medidas para garantizar el resguardo de la población tras la sucesión de eventos violentos que se presentaron el pasado martes y que incluyeron el tiroteo en las inmediaciones de una escuela, un motín carcelario y atentados con explosivos contra instalaciones públicas y gasolineras.

Luego de estos sucesos, el Jefe de la Fuerza de Tarea Conjunta de esa entidad, Milton Rodríguez, manifestó que junto a la Policía Nacional tomó el control de Esmeraldas, según un comunicado de la gobernación de esa provincia.

Hasta el momento, han sido capturadas cuatro personas que estarían presuntamente relacionadas con los eventos violentos, según Fausto Buenaño, comandante de la Policía en la Zona 1, que comprende las provincias de Carchi, Esmeraldas, Imbabura y Sucumbíos.

Entre las acciones que tomarán los cuerpos de seguridad se encuentra el reforzamiento del resguardo policial en varias subestaciones eléctricas.

Asimismo, quedan suspendidas las actividades escolares en todas las jornadas, en las unidades educativas de las ciudades de Esmeraldas, Atacames y Quinindé.

Esta resolución contempla también el resguardo militar y policial en las instituciones estratégicas como Petroecuador, la Corporación Eléctrica de Ecuador (Celec), la gobernación de esa entidad, la Fiscalía y los hospitales y unidades de salud.

FRENTE A UN SIMULACRO DE UN ATAQUE CHINO

Taiwán realizó un ejercicio de defensa de su aeropuerto

Taiwán realizó sus primeros ejercicios militares en el aeropuerto internacional de Taoyuan ayer, miércoles, un simulacro de defensa del aeródromo frente a un supuesto ataque de China que obligó a interrumpir brevemente el tráfico aéreo comercial.

Los ejercicios forman parte de unos simulacros de guerra -las maniobras de entrenamiento "Han Kuang" (Gloria Han)-, que este año incluyeron la protección de los aeropuertos civiles, en un contexto de creciente presión militar y política sobre la isla por parte del régimen de Beijing.

Es la primera vez que se llevan a cabo unos ejercicios de este tipo en el aeropuerto Taoyuan, el más grande de Taiwán, próximo a la capital Taipéi.

El experto militar Alexander Huang indicó que Taiwán se inspiró en la invasión rusa de Ucrania, que el año pasado evitó que paracaidistas rusos tomaran control del aeropuerto Antonov, a las afueras de Kiev.

"Apoderarse del aeropuerto de un adversario es clave para enviar un buen número de fuerzas de asalto por aire durante una operación de invasión", explicó Huang, de la Universidad Tamkang de Taipéi.

En una congregación

Misión papal llega a Perú para investigar abusos sexuales

El sacerdote español Jordi Bertomeu y el arzobispo de Malta, Charles Scicluna, indagarán las denuncias contra Sodalicio de Vida Cristiana por abusos sexuales, físicos y sicológicos.



TEXTO: INFOBAE.COM

El Vaticano volvió a mandar a sus expertos investigadores para indagar en los casos de abusos en el seno de la Iglesia Católica en Latinoamérica.

Esta vez a Perú, donde el arzobispo de Malta, Charles Scicluna, y el sacerdote español Jordi Bertomeu deberán investigar a la congregación Sodalicio de Vida Cristiana, acusada desde hace años de abusos sexuales, físicos y psicológicos.

En un comunicado divulgado el sábado, la Conferencia Episcopal Peruana saludó la llegada de Bertomeu y Scicluna, ambos integrantes del Dicasterio para la Doctrina de la Fe y expertos en delitos de abuso, para "investigar, escuchar y presentar un informe" sobre las denuncias contra la congregación.

"Me parece excelente que se investigue a profundidad este asunto, que se escuche a las personas involucradas y estoy seguro que el informe será justo y objetivo para bien de todos", expresó el presidente de la Conferencia Episcopal Peruana, monseñor Miguel Cabrejos.

Cabrejos se reunirá con los enviados del papa Francisco este miércoles en la sede de la Nunciatura Apostólica.

Bertomeu y Scicluna cuentan con una dilatada trayectoria. En 2023, visitaron Paraguay y Bolivia para investigar denuncias por pederastia y abuso sexuales que pesan sobre sacerdotes de esas naciones.

El caso Sodalicio estalló en 2015 gracias a las revelaciones de los periodistas peruanos Pedro Salinas y Paola Ugaz. En su libro 'Mitad monjes, mitad soldados', recogen los testimonios de víctimas de abusos físicos, psicológicos y sexuales cometidos presuntamente por integrantes de esa congregación católica.

Esta congregación fue fundada en 1971 en Perú por el laico consagrado Luis Figari. Con el correr de los años se expandió a otros países como Colombia, Chile, Argentina, Brasil, EE.UU., Costa Rica, Ecuador e Italia. Cuenta con decenas de miles de seguidores.

Los dos periodistas denuncian frecuentemente que son víctimas de seguimiento y acoso físico y judicial por haber denunciado este caso. La Iglesia los denunció por difamación. Salinas llegó a ser condenado a un año de prisión suspendida por ello.

En enero de 2018, el Vaticano anunció la intervención del Sodalicio. Un mes antes, la Fiscalía peruana pidió prisión preventiva para varios miembros y exmiembros de la organización, entre ellos Figari.

EN LA FRONTERA DE COLOMBIA Y VENEZUELA

Cientos de personas a los 'hornos del horror'

Una peregrinación de cientos de personas llegó hasta los llamados 'hornos del horror', ubicados en un municipio colombiano fronterizo con Venezuela, para exigir justicia y celeridad en la ubicación de los restos de sus familiares desaparecidos que décadas atrás pudieran haber sido incinerados por grupos paramilitares.

Los parientes de unas 140 víctimas se desplazaron con pancartas y afiches con fotos de los desaparecidos desde la ciudad de Cúcuta (Norte de Santander) hasta el corregimiento de Juan Frío, a unos 12 kilómetros, ubicado en el extremo de ese departamento colombiano que está situado en el margen del río Táchira, perteneciente al estado venezolano homónimo.

Esta movilización se realizó como parte del Primer Encuentro de Familiares Víctimas de Desaparición Forzada Transfronteriza, organizado por la Fundación Progresar, una organización no gubernamental que recibe el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

En Juan Frío sigue en pie una edificación de ladrillos que fue usada como horno crematorio por los grupos paramilitares que operaban en la zona. Allí incineraban a sus víctimas para no dejar evidencias, recoge la Unidad para las Víctimas, una entidad gubernamental creada para atender a los afectados por el conflicto armado que se ha extendido por décadas en Colombia.

Al menos un muerto y miles de evacuados

El tifón Doksuri golpeó Filipinas con lluvias

Las autoridades confirmaron que el fenómeno se extiende por 700 kilómetros de ancho, mientras que ya se siente en Taiwán y pone en alerta a los países de la región.

TEXTO: INFOBAE.COM



Un poderoso tifón que llegó ayer miércoles al norte de Filipinas causó la muerte de una persona, provocó inundaciones y derribó árboles a su paso, obligando a miles de habitantes a ser evacuados en centros de emergencia.

El fenómeno denominado Doksuri desprendió techos de las viviendas, provocó cortes de luz, inundó poblados ubicados en zonas bajas y desplazó a casi 16.000 personas cuando impactó una pequeña isla y azotó las provincias del norte de Filipinas con fuertes vientos y lluvia, informaron las autoridades.

En la isla de Fuga, frente a la ciudad de Aparri, en la provincia de Cagayán, 15.843 personas fueron evacuadas de localidades y escuelas en zonas costeras y de alto riesgo. Escuelas y centros de trabajo permanecieron cerrados por precaución. El tifón, que tiene una banda de viento y lluvia de 700 kilómetros (435 millas) de ancho, también desplazó a miles de habitantes de otras provincias del norte del país.

Doksuri se debilitó un poco, pero se mantuvo como un meteoro peligroso y potencialmente letal con vientos máximos sostenidos de 175 kilómetros por hora (109 millas por hora) y ráfagas de hasta 240 km/h (149 mph). Soplaba sobre las aguas costeras frente a la isla de Fuga y la ciudad de Aparri el miércoles por la mañana, informaron los meteorólogos.

"Nuestras localidades costeras en el norte están siendo azotadas", dijo el gobernador de Cagayán, Manuel Mamba, en entrevista telefónica con The Associated Press. "Estoy recibiendo reportes de techos de lámina que fueron desprendidos e inundaciones que no han podido drenarse probablemente por las marejadas que llegan del mar".

Una vez que pase el tifón comenzarán las labores de evaluación de daños, pero Mamba teme que se produzcan afectaciones importantes en las granjas de maíz y arroz del valle de Cagayán, las cuales ya habían sido castigadas por una sequía de un mes antes de la llegada de Doksuri. Al menos cuatro localidades enteras se quedaron sin electricidad y seis puentes eran impracticables debido a las inundaciones, según un reporte preliminar de daños de las autoridades en Cagayán.

BRASIL

Una mujer despierta del coma inducido y denuncia que su marido le prendió fuego

Dara Cristina de Andrade Rossato, una brasileña de 27 años, ha denunciado a su marido por haberle prendido fuego a finales de mayo de este año después de una discusión en casa, informa G1. La mujer, debido a las quemaduras graves que sufrió como resultado del ataque, permaneció cerca de un mes en coma inducido. Al despertar, a finales de junio, grabó un video para la Policía en el que explicaba que las quemaduras las había provocado su pareja y pidió que le detuvieran.

Como consecuencia, el marido de la víctima, Thiago Ricardo Rocha Gonçalves, de 21 años, fue detenido en julio después de que la Policía Civil, basándose en la declaración de Dara y testimonios de vecinos, cambiara la calificación de la investigación de un accidente doméstico a tentativa de feminicidio.

El agresor, al hablar con los agentes el día del ataque, dijo que su mujer había lavado la ropa con alcohol y que después se fue a cocinar, lo que supuestamente provocó el fuego. También indicó que en el momento de lo que se calificó de "accidente doméstico" se encontraba en el baño. Según la Policía, el ataque tuvo lugar el 26 de mayo en la residencia de la pareja en Franca (Sao Paulo). Los vecinos dijeron que escucharon una discusión y gritos de ayuda de Dara.

La mujer actualmente tiene problemas graves de salud: le fallan los riñones, tiene extensas quemaduras en la piel y le tienen que amputar el pie derecho. "Luché por mi vida, por estar aquí, por volver a ver a mis hijos. Luché, fui fuerte, sentí un dolor, un dolor insoportable, las vendas dolían mucho, mucho, mucho. Pero realmente quería sobrevivir. No le deseo daño, pero sé que tiene que pagar. Solo eso. De todo lo que me está pasando ahora él tiene la culpa, el 100 % de la culpa de todo", dijo la mujer en referencia a su marido.

Según datos recopilados por la Red de Observatorios de Seguridad, en 2022 un tercio de las brasileñas con más de 16 años fue víctima de algún tipo de violencia: psicológica, física o sexual.

SANTORAL

SAN CUCUFATE



San Cucufate era de origen africano, y nació de padres nobles y cristianos en la población de Scila. Enviado, con su hermano Félix, a Cesarea de la Mauritania para aprender las letras humanas, hizo allí grandes progresos, no sólo en el estudio, sino más aún en el espíritu. Mas, como ambos se sintieran animados de un intenso deseo del martirio, teniendo noticias de que había estallado una sangrienta persecución contra los cristianos, partieron para España y desembarcaron en Barcelona.

Al entender, pues, que el prefecto Daciano, atravesando las Galias, se dirigía a España, mientras Félix se dirigió a Gerona, Cucufate decidió esperarlo en Barcelona, mientras se preparaba con especiales oraciones para el martirio. Al mismo tiempo se dedicó al oficio de mercader, procurando ejercitar la caridad con los hermanos cristianos. Llegado, pues, Daciano a Barcelona, como entretanto se había dado a conocer Cucufate por su eximia caridad con los pobres y necesitados y por sus obras de celo, fue bien pronto delatado.

Preso, pues, por orden del juez, fue encerrado en un calabozo, donde se trató primero por todos los medios posibles de inducirle a que sacrificara a los ídolos. Más, como persistiera con la mayor firmeza en la confesión de la fe, fue entregado en manos del prefecto Galerio para ser torturado. Este, en efecto, presa de una fiera rabia contra los cristianos, lo entregó a doce robustos soldados, con la orden de que por turno le azotaran y con las uñas de hierro y con los escorpiones lo despedazaran hasta que le quitaran la vida. Aplicáronle al punto tan inhumano tormento, y ya estaba el cuerpo del mártir completamente dilacerado cuando, por justo castigo de Dios, los verdugos se sienten heridos de ceguera y el prefecto cae herido de muerte, mientras Cucufate es milagrosamente sanado de sus heridas.

Ante tan estupendos milagros gran multitud del pueblo abandona la superstición pagana y abraza la fe de Cristo; pero, entretanto, el nuevo prefecto Maximiano, sucesor de Galerio, ordena a los verdugos asar cruelmente al mártir en las parrillas y, para aumentar la tortura, untar el cuerpo asado con vinagre y pimienta. El mártir, por su parte, puesto en medio del tormento, entona salmos al Señor, y con un nuevo milagro es sanado repentinamente, mientras los verdugos perecen en el fuego. Ciego de rabia el prefecto, y atribuyendo todas estas maravillas a arte diabólica, manda inmediatamente que se encienda un gran fuego y en él se queme el mártir; mas, puesto Cucufate en medio de la ingente llama, sumido en oración al Señor, permanece enteramente ileso, mientras la llama se extingue por completo.

Desconcertado y confuso el prefecto Maximiano, ordena volver al mártir a la cárcel, para decidir él durante la noche lo que se deberá hacer. Mas, durante aquella noche, es recreado el mártir con un resplandor celeste en su prisión, con el cual, ilustrados los carceleros, penetraron en la verdadera luz interior y creyeron en Cristo. Al tener, pues, noticia de todo esto, ciego de ira Maximiano, manda flagelar al mártir con azotes de hierro hasta quitarle la vida; pero, mientras se le aplicaba tan inhumano tormento, por efecto de la oración del mártir arde en llamas la carroza del prefecto Maximiano, y, mientras se dirigía al templo para sacrificar a los ídolos, muere presa de las llamas, al mismo tiempo que los ídolos caen al suelo hechos pedazos.

Finalmente, el nuevo prefecto Rufo, escarmentado en sus predecesores, no se atrevió a aplicar ningún tormento al mártir, sino que, pronunciando la sentencia contra Cucufate, ordena que lo pasen por la espada. Así, pues, habiendo superado la crueldad del fuego, del hierro y de todos los tormentos, herido por la espada obtuvo la palma del martirio el 25 de julio. El martirio tuvo lugar en las afueras de la ciudad, en el campamento militar denominado Castrum Octavianum, que es la actual población de San Cugat del Vallés, junto a Barcelona. La memoria de San Cucufate se mantuvo fresca en Barcelona y en toda la Península, según se manifiesta claramente en las palabras de Prudencio, y en los breves elogios de los martirologios. Desde el siglo VIII existió en el Castro Octaviano, un monasterio dedicado a San Cucufate (o San Cugat), de quien se suponía que se conservaban las reliquias. Sin embargo, conforme a una tradición, la cabeza había sido llevada a Francia. Este monasterio de San Cugat recibió su forma definitiva en los siglos XII y XIII y se conservó hasta la supresión general de 1835. El edificio se puede admirar todavía en nuestros días.

Son curiosas, por otra parte, las noticias que sabemos sobre los recuerdos de San Cucufate en Francia. En efecto, consta que Fulrado, abad del monasterio de San Dionisio, se procuró algunas reliquias de San Cucufate y las depositó en un monasterio fundado por él en Alsacia. Su nombre antiguo era La Celle-de-Fulrad; pero se cambió entonces con el de San Cucufate. Pero el año 835 el abad Hildnin hizo llevar estas reliquias a San Dionisio, de París. De hecho, consta que desde el siglo IX la devoción a San Cucufate se extendió por los alrededores de París. En las proximidades de Rucil, en medio del bosque, hay un pequeño lago que ostenta el nombre de Saint Cucufat. Según algunos investigadores, hubo allí en otros tiempos una capilla dedicada al Santo, de la que todavía en el siglo XVIII se conservaba la memoria, acudiendo el pueblo para ciertas peregrinaciones. Se le designaba con el nombre transformado de Saint Quiquenfat. Otros nombres vecinos de Guinelat, Conat y Coplian son interpretados como recuerdos de San Cugat.

Según exoficial de inteligencia

EEUU encontró "restos biológicos no humanos" al investigar ovnis

David Grusch testificó ayer ante un subcomité de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, encargado de investigar los llamados "fenómenos anómalos no identificados"

TEXTO: INFOBAE.COM

El testimonio de tres exmilitares estadounidenses en el Capitolio dejó ayer estupefactos a los congresistas. Es que dieron detalles de que un programa secreto del gobierno viene estudiando hace décadas las actividades extraterrestres y que no solo ha encontrado restos de naves, sino también "restos biológicos no humanos".

El testimonio del mayor retirado David Grusch era muy esperado desde que había hecho sus revelaciones públicas hace casi dos meses. Si bien el estudio de aeronaves u objetos misteriosos a menudo evoca conversaciones sobre extraterrestres y "hombrecillos verdes", los demócratas y republicanos en los últimos años han presionado para que se realicen más investigaciones y lo ven como un asunto de seguridad nacional.

Grusch fue categórico. Afirmó que las autoridades estadounidenses recuperaron una aeronave no humana y que dentro de ella había restos biológicos no humanos.

"¿Usted cree que nuestro gobierno ha mantenido contactos con inteligencia extraterrestre?", le preguntó la congresista Nancy Mace.

"Es algo que no puedo discutir en público", respondió Grusch.

"Bueno, no puedo preguntar cuándo ocurrió esto", dijo la congresista republicana, y agregó: "Si cree que hemos encontrado restos de naves, como dijo antes, ¿tenemos los cuerpos de los pilotos de estas naves?".

"Como lo dije públicamente en mi entrevista con News Nation, encontramos restos biológicos cuando recuperamos esas partes", respondió el exoficial de inteligencia de la Fuerza Aérea.

"¿Eran restos humanos o no humanos biológicos?", insistió Mace.

"No humanos, y así lo confirmaron personas que trabajaron directamente en el programa y con quienes hablé y que siguen en el programa", aseguró Grusch.

Además, dijo que el jefe de un grupo de trabajo del gobierno sobre OVNIS le pidió en 2019 que identificara todos los programas altamente clasificados relacionados con la misión del grupo de trabajo. En ese momento, Grusch fue asignado a la Oficina Nacional de Reconocimiento, la agencia que opera los satélites espía de EEUU.



"Me informaron en el curso de mis deberes oficiales de un programa de ingeniería inversa y recuperación de fallas OVNIS de varias décadas al que se me negó el acceso", dijo.

Cuando se le preguntó si el gobierno de EEUU tenía información sobre vida extraterrestre, Grusch dijo que EEUU probablemente ha estado al tanto de la actividad "no humana" desde la década de 1930.

El Pentágono ha negado las afirmaciones de Grusch de un encubrimiento. En un comunicado, la portavoz del Departamento de Defensa, Sue Gough, dijo que los investigadores no han descubierto "ninguna información verificable para corroborar las afirmaciones de que haya existido en el pasado o exista actualmente algún programa relacionado con la posesión o la ingeniería inversa de materiales extraterrestres". La declaración no abordó los ovnis que no se sospecha que sean objetos extraterrestres.

EN UN JUICIO CELEBRADO EN LONDRES

Kevin Spacey fue absuelto de los nueve cargos por delitos sexuales

El actor estadounidense Kevin Spacey fue declarado inocente ayer, miércoles, por un jurado en un tribunal de Londres de haber cometido delitos sexuales históricos contra cuatro hombres.

El ganador de un Oscar, de 64 años, fue absuelto de nueve cargos, entre ellos agresión sexual, provocar que una persona mantuviera relaciones sexuales sin consentimiento y provocar que otra tuviera relaciones sexuales con penetración.

Spacey se echó a llorar en el banquillo cuando el jurado emitió su veredicto de inocencia.

"Antes de que se formulara o respondiera la primera pregunta, perdí mi trabajo, mi reputación y todo en cuestión de días", declaró ante el jurado, según Sky News.

Durante el juicio de cuatro semanas en el Tribunal de la Corona de Southwark, los fiscales explicaron a los miembros del jurado que el actor había manoseado agresivamente a tres de los hombres en incidentes ocurridos entre 2004 y 2013 en Gran Bretaña, cuando trabajaba en el teatro Old Vic de Londres.

El cuarto aseguró que Spacey le había practicado sexo oral mientras estaba desmayado en el apartamento de la estrella de Hollywood en Londres.

El actor vive entre Londres, donde está domiciliado en el barrio de Waterloo, en el sur de la capital, y Estados Unidos, donde está su familia.

Desde la década de 1990, Spacey se convirtió en uno de los actores más célebres de su generación, protagonizando películas como Glengarry Glen Ross y LA Confidential. Ganó un premio de la Academia al mejor actor de reparto por la película de 1995 The Usual Suspects y un Oscar al actor principal por la película de 1999 American Beauty.

Después de que surgieran acusaciones en los EEUU en medio del creciente movimiento #MeToo, Spacey fue despedido o eliminado de proyectos, en particular House of Cards, el thriller político de Netflix en el que durante cinco temporadas interpretó al personaje principal Frank Underwood, un congresista hambriento de poder que se convierte en presidente. Fue cortado de la película completa Todo el dinero del mundo y las escenas se volvieron a filmar con Christopher Plummer.

LLEGÓ AL NIVEL MÁS ALTO EN 22 AÑOS

La Fed volvió a aumentar la tasa de interés en Estados Unidos

La Reserva Federal estadounidense aumentó ayer, miércoles, en un cuarto de punto porcentual sus tasas de interés, para llevarlas a un rango de 5,25-5,50%, un máximo en 22 años, tras una pausa en su reunión anterior.

Los directivos del banco central no precisan en su comunicado si piensan volver a subir las tasas en los próximos meses o si este incremento, el undécimo desde marzo de 2022, es el último del actual ciclo de ajuste monetario.

La Fed explicó que los indicadores más recientes apuntan a que la actividad económica se ha expandido a un "ritmo moderado". Pese a que la creación de puestos de trabajo ha sido "sólida en los últimos meses" y la tasa de desempleo ha permanecido baja, "la inflación continúa elevada".

Destacó que el sistema bancario es fuerte y resistente, aunque consideró que es probable que las ajustadas condiciones de crédito para las familias y empresas "pesen" sobre la actividad económica, las contrataciones y la inflación. "El alcance de estos efectos sigue siendo incierto. El Comité (Federal del Mercado Abierto) permanece muy atento a los riesgos de inflación", señala el texto.

La Fed remarcó que su objetivo es lograr el máximo empleo y una tasa de inflación del 2% en el largo plazo y que, debido a ello, ha decidido retomar las subidas de los tipos.